



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 28 ABR. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº L 477 - 03

EXPTE.Nº 4.182/03.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado del *Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII"*, de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 120/03, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 22-04-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado del *Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII"*, de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003, de acuerdo al siguiente detalle:

- \* *Seminario I "Problemática de la Transformación Agraria en el Area Peruana. Siglos XVI-XVIII"*, - Plan/1992/2000

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.



*[Firma manuscrita]*  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

*[Firma manuscrita]*

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.